



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 8 de mayo de 2019

Número 5271

CONTENIDO

Citatorios

- 3** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a un Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el miércoles 8 de mayo de 2019, a las 10:00 horas

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 5** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Gobernación y Población, a la octava sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, a las 13:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Invitaciones

- 14** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la quinta Reunión Interparlamentaria México-Argentina, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, de las 9:00 a las 18:00 horas, y el jueves 9, de las 10:00 a las 13:00
- 16** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “No se mata la verdad”, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, a las 15:00 horas
- 17** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia magistral *Restitución internacional del menores*, que tendrá lugar el miércoles 8 de mayo, a las 17:30 horas
- 17** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, al segundo foro regional entre legisladores en materia hacendaria *Reforma de las haciendas públicas*, que se llevará a cabo el martes 14 de mayo, a las 10:00 horas
- 19** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al primer diálogo parlamentario *El servicio civil en el nuevo parlamento*, que tendrá lugar el miércoles 15 de mayo, a las 13:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 8 de mayo

- 19** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 21** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 23** De la Comisión de Deporte, a la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas
- 23** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS



CONGRESO DE LA UNIÓN

CITATORIO

De conformidad con los artículos 67 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, numeral 4; 5; 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en los Artículos Primero y Tercero del Decreto por el que la Comisión Permanente convoca a las Cámaras del H. Congreso de la Unión a celebrar Sesiones Extraordinarias durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 2019; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República a la sesión de apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el miércoles 8 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

La primera sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados se llevará a cabo al término de la apertura del citado periodo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 7 de mayo de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. Muñoz Ledo", written over a horizontal line.

DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a la siguiente comisión:

1. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

Presentada por la diputada Brenda Espinoza López, Morena.

Expediente 847.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

2. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 50 y 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 857.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos de Coyuntura

8 de mayo de 2019

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

**Económica en
México**

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal del 29 de abril al 3 de mayo de 2019

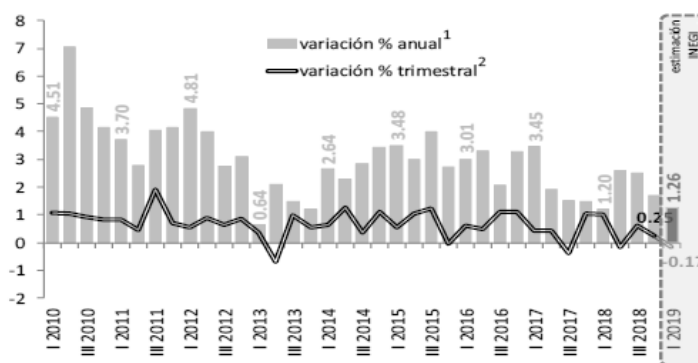
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Estimación del Producto Interno Bruto (PIB)	1.20% anual I-Trim-18	1.26% anual I-Trim-19	+0.06 puntos porcentuales
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	51.5 puntos Mar-19	51.9 puntos Abr-19	+0.4 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	52.1 puntos Mar-18	52.1 puntos Abr-19	0.0 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	52.9 puntos Mar-19	53.0 puntos Abr-19	+0.1 puntos
Indicador Adelantado	100.19 puntos Feb-19	100.23 puntos Mar-19	+0.04 puntos
Crédito al Consumo Miles de millones de pesos (Mmp)	982.17 Mmp Feb-19	983.12 Mmp Mar-19	+0.95 Mmp
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	176,455.2 mdd 17-Abr-19	176,660.7 mdd 26-Abr-19	+205.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18,941.4 ppd 26-Abr-19	19,001.2 ppd 3-May-19	+0.06 ppd (0.32%)
Índice S&P/BMV IPC	44,974.97 unidades 26-Abr-19	44,277.24 unidades 3-May-19	-697.73 unidades (-1.55%)
Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	63.21 dpb 26-Abr-19	63.11 dpb 3-May-19	-0.10 dpb (-0.16%)
Remesas Familiares	2.2% anual Mar-18	8.3% anual Mar-19	+6.1 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB para 2019)	1.56% anual Mar-19	1.52% anual Abr-19	-0.04 puntos porcentuales
Balance Presupuestario (Mmp)	-117.4 Mmp Observado Ene-Mar 2018	-50.0 Mmp Observado Ene-Mar 2019	+67.4 Mmp (-59.1% real)
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	8.3 Mmp Observado Ene-Mar 2018	88.9 Mmp Observado Ene-Mar 2019	+80.5 Mmp (>500% real)
Requerimientos Financieros del Sector Público RFSP (Mmp)	-622.1 Mmp Estimado Anual 2019	-17.8 Mmp Observado Ene-Feb 2019	Avance 2.9%
EEUU: Indicadores del sector manufacturero (PMI)	55.3 pts Mar-19	52.8 pts Abr-19	-2.5 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	230 mil 20-Abr-19	230 mil 27-Abr-19	0 solicitudes (0.0%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Estimación del Producto Interno Bruto (PIB), 2010 - 2019 / I Trimestre

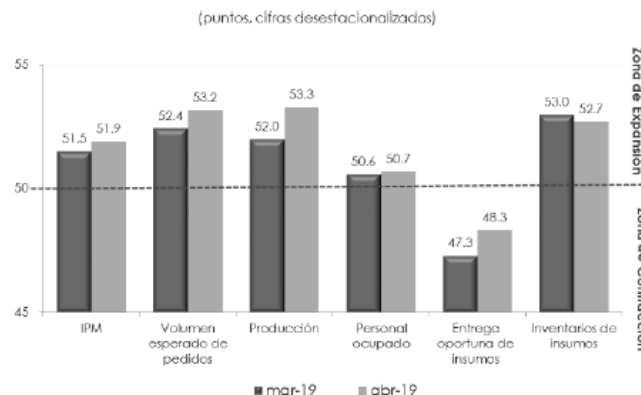
INEGI estimó que el PIB tuvo un **incremento real anual de 1.26% en el I-Tri-19, teniendo 37 periodos de alzas consecutivas**; aunque dicha tasa fue superior a la observada en el mismo trimestre de 2017 (1.20%), fue inferior a la anticipada por el sector privado de 1.38% (encuestado en marzo de 2019). Con **datos ajustados por estacionalidad, el desempeño económico se deterioró** al ir de una ampliación de 0.25% en el IV-Tri-18 a una caída de 0.17% en el I-Tri-19.



1/ Cifras originales, revisadas a partir del primer trimestre de 2018, preliminares a partir del primer trimestre de 2016. Base 2013 = 100.
2/ Serie desestacionalizada; debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros, 2019/ Marzo - Abril

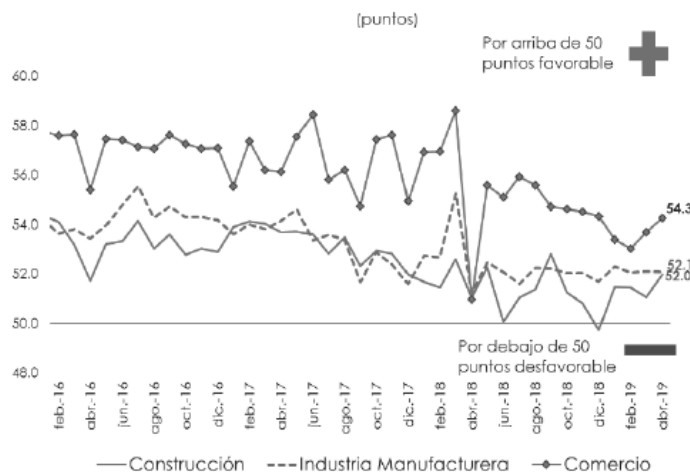
En cifras desestacionalizadas, el **Índice de pedidos manufactureros (IPM) subió 0.4 pts** con relación al mes previo, registrando 51.9 pts. Por componentes, se observó un **avance en el volumen esperado de pedidos (0.7 pts), la producción (1.3 pts), y el personal ocupado (0.1 pts)**. Estos resultados muestran que el sector manufacturero permanece en expansión al haber registrado cifras por arriba de los 50 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en abril en 51.0 pts, disminuyendo 1.1 pts porcentuales respecto al mismo mes del año previo (52.1 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas empresariales, 2016 - 2019/ Abril

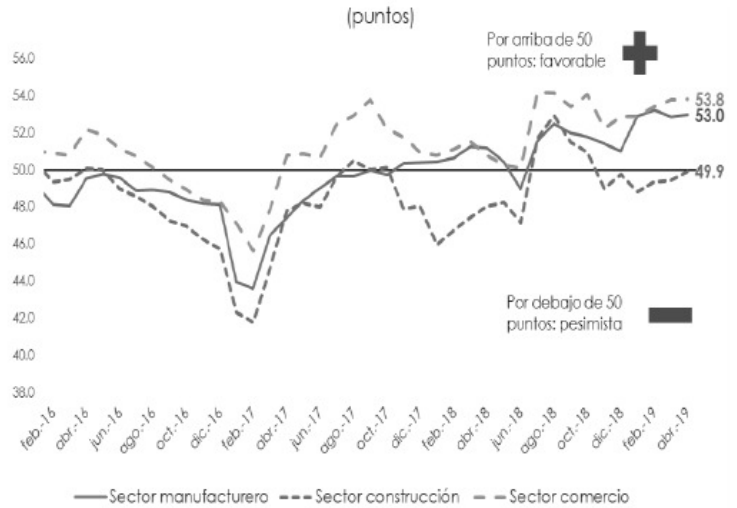
El **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector manufacturero se ubicó en abril, en 52.1 puntos (pts) manteniéndose sin cambios** con relación al mes previo. A su interior, destacaron las perspectivas positivas sobre producción (0.4 pts), personal ocupado (0.6 pts) e inversión en planta y equipo (0.7 pts); en tanto que bajaron las referentes a exportaciones (-0.2) y demanda nacional (-0.3 pts). Por su parte, el IAT del sector comercio subió 0.6 pts, situándose en 54.3 pts mientras que, el IAT de la construcción subió 0.9 pts para ubicarse en 52.0 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial, 2016 - 2019 / Abril

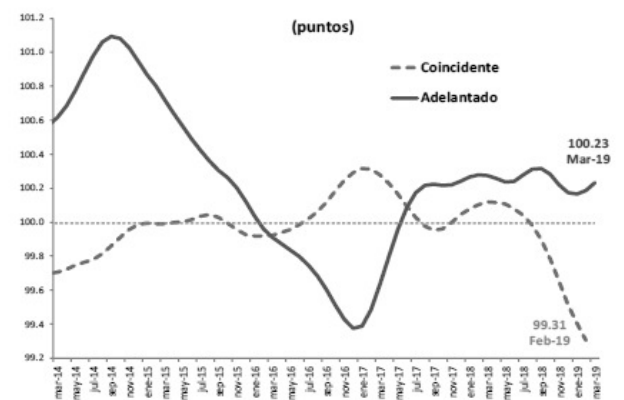
En abril, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** avanzó en los tres sectores que reporta. En el caso del sector manufacturero fue de 53.0 pts, lo que representó un aumento mensual de 0.1 (pts). Este resultado se deriva de la mejora en 1.1 pts para el momento adecuado de invertir; en contraste, se registró una disminución de 0.4 pts en la situación económica presente del país y en la situación económica futura de la empresa. Por su parte, la confianza empresarial en el sector comercio subió sólo 0.1 pts para ubicarse en 53.8 pts; mientras que el ICE de la construcción mejoró en 0.5 pts para ubicarse en 49.9 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sistema de Indicadores Cíclicos*, 2014 - 2019 / Febrero

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en febrero de 2019, el **indicador coincidente** (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró al registrar un valor de 99.31 puntos y bajar 0.10 puntos, su undécima reducción consecutiva; manteniéndose por debajo de la tendencia de largo plazo desde agosto de 2018. En marzo de 2019, el **indicador adelantado** (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) mejoró al registrar un valor de 100.23 puntos y aumentar 0.04 puntos; presentando veintidós meses continuos por encima de su tendencia de largo plazo.

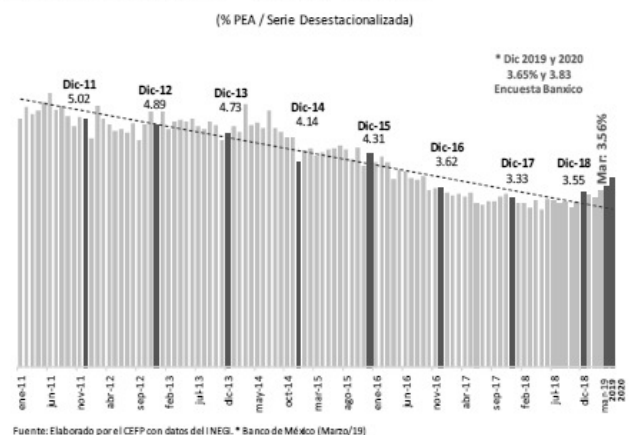


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2011 - 2019 / Marzo

En marzo, la **Tasa de Desocupación (TD)** nacional fue de 3.56% en cifras desestacionalizadas, representando un aumento de 0.13 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.43%. Mientras que, la Tasa de Subocupación nacional pasó de 6.73% en febrero a 7.14% en marzo de 2019, un incremento mensual de 0.41 puntos porcentuales. En el comparativo anual (2018 y 2019) de marzo, la TD pasó de 3.23% a 3.56%, mayor en 0.33 puntos porcentuales.

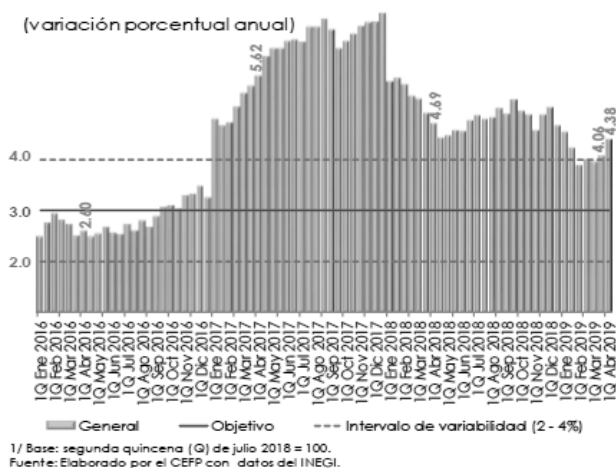


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. * Banco de México (Marzo/19)

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2016 - 2019¹ / 1ra. quincena de Abril

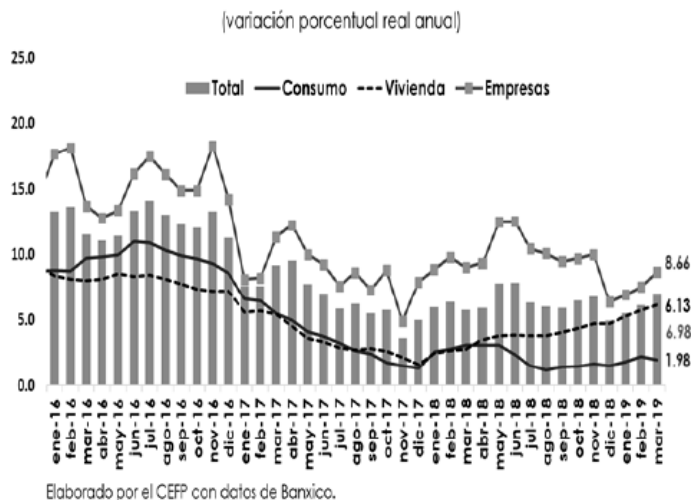
En la **primera quincena de abril**, la **inflación general anual se ubicó en 4.38%**; si bien dicha cifra fue inferior a la observada en el mismo periodo del año pasado (4.69%), fue superior a la de la quincena inmediata anterior (4.06%) y a la de la primera quincena de diciembre de 2015 (2.0%, la más baja en la historia del indicador). Además, se ubicó por segunda vez por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%), sumando 62 quincenas consecutivas por encima del objetivo de 3.0% establecido por el Banco de México. **Los precios en general tuvieron un decremento quincenal de 0.03%**, mientras que un año atrás había registrado una reducción de 0.35%.



Sector Financiero y Monetario

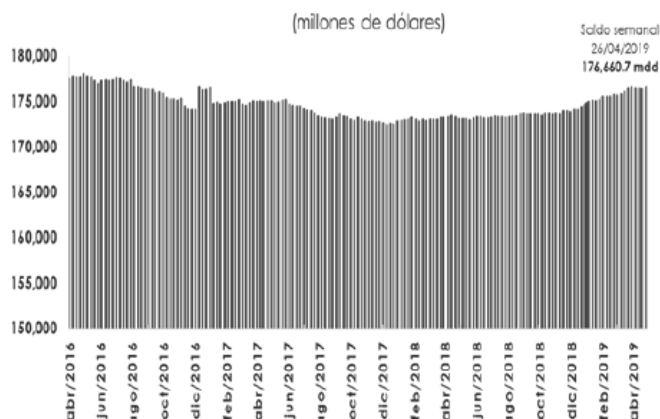
Crédito al Consumo, 2016 - 2019 / Marzo

En marzo, el **saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo de 4 billones 383.69 mil millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un crecimiento en términos reales de 6.98% anual, dato mayor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando aumentó 5.74% real anual. Además, el crédito al consumo creció 1.98% real anual respecto a marzo de 2018, al sumar un total de 983.12 Mmp. Cabe destacar que, los créditos otorgados para adquirir bienes de consumo duradero aumentaron 7.99% anual.



Reservas Internacionales, 2016 - 2019 / Abril

Al 26 de abril de 2019, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 176 mil 660.7 millones de dólares (mdd)**, presentando un aumento de **205.5 mdd** respecto al 17 de abril (176,455.2 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 1,867.7 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco de México.



Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2019 / Mayo

Del 26 de abril al 3 de mayo de 2019, el **tipo de cambio FIX pasó de 18.9414 a 19.0012 pesos por dólar (ppd)**, con lo que el peso se depreció **6 centavos (0.32%)**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 19.1545 ppd y la moneda nacional acumula una apreciación de 65 centavos (3.31%). El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relaciona, principalmente, con una mayor fortaleza del dólar en los mercados financieros internacionales, luego de que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) decidiera mantener sin cambios su tasa de interés de referencia en un rango de 2.25 – 2.50 por ciento; además, de la caída en los precios del petróleo, por el temor a un exceso de oferta en el mercado.



Nota: Con datos al 3 de mayo de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índice de la Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2019 / Mayo

El **Índice S&P/BMV IPC presentó una disminución semanal de 1.55% (697.73 puntos) cerrando en 44 mil 277.24 unidades**; acumulando una ganancia de 2,636.97 unidades (6.33%) en lo que va del año. Cabe destacar que, al 3 de mayo, la mayoría de las plazas bursátiles más importantes del mundo operaron con pérdidas. El comportamiento semanal del mercado accionario mexicano, se relaciona principalmente con una menor demanda por activos de riesgo; y la publicación de algunos reportes corporativos trimestrales, que mostraron resultados por debajo de lo esperado por el mercado.

Mercados Accionarios, 2019

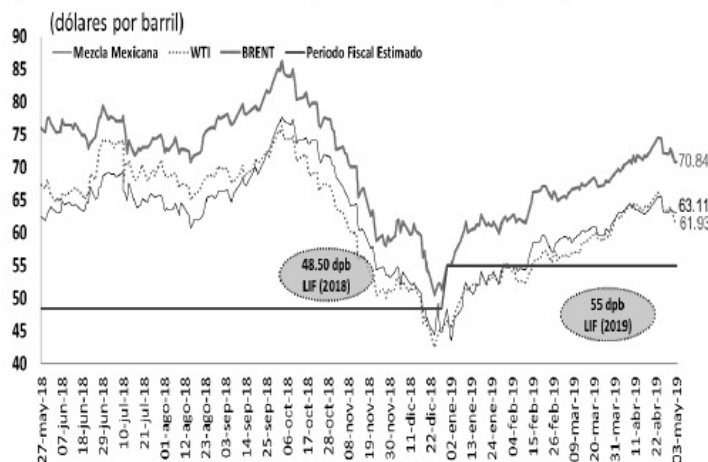
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2019
Alemania	DAX-30	▲ 0.79	▲ 17.56
Argentina	Merval	▲ 8.04	▲ 7.00
Brasil	IBovespa	▼ -0.24	▲ 9.24
España	IBEX	▼ -1.01	▲ 10.18
Estados Unidos	Dow Jones	▼ -0.15	▲ 13.61
Francia	CAC 40	▼ -0.37	▲ 17.29
Inglaterra	FTSE 100	▼ -0.64	▲ 9.70
Japón	Nikkei 225	▲ 0.00	▲ 11.21
México	S&P/BMV IPC	▼ -1.55	▲ 6.33

Nota: Con datos al 3 de mayo de 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2018 - 2019 / Mayo

Al 3 de mayo de 2019, el precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.11 dólares por barril (dpb)**, cifra menor en 0.10 dpb (0.16%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 70.84 dólares, lo que significó una caída de 1.31 dpb (1.82%). En tanto, el WTI se situó en 61.93 dólares, registrando una pérdida de 1.36 dpb (2.15%).

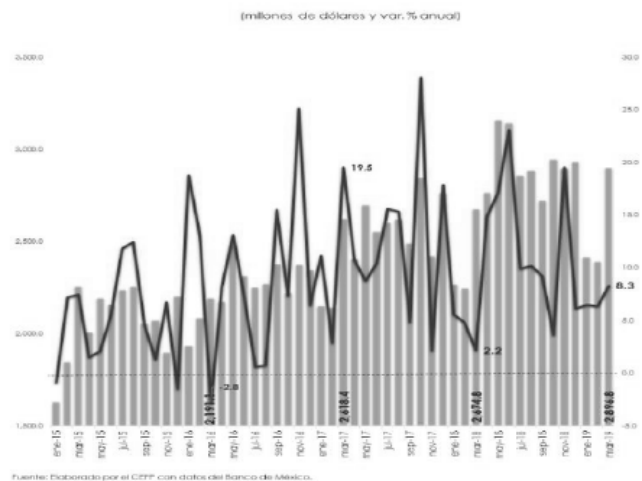


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2019 / Marzo

En el tercer mes del año, las **remesas familiares registraron un total de 2 mil 896.8 millones de dólares (mdd), cifra mayor en 8.3%** al año anterior (2,674.8 mdd). En marzo, se contabilizaron 9 millones 22.7 mil operaciones por envíos, dato superior en 5.4%. El valor promedio de la remesa se ubicó en 321 dólares, 2.9% mayor que el promedio obtenido en el tercer mes de hace un año (312 dólares), y mayor en 9 dólares al promedio del mes previo (312 dólares). Al primer trimestre del año las remesas acumulan 7 mil 699.1 mdd; cifra superior en 7.1% al monto captado en el primer trimestre de 2018, cuando aumentó 4.0% anual.



Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2019 / Abril

El **sector privado bajó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional para 2019 a 1.52% (1.56% dato previo)** ubicándose dentro del intervalo de 1.1-2.1%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así, se predice, sea menor de lo observado en 2018 (1.99%). Asimismo, se bajó la previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2020 al pronosticar un incremento de 1.72%**, aun cuando dicho dato es mayor de lo esperado para 2019 y se ubicó dentro del rango propuesto por la SHCP (1.4-2.4%), es menor a lo adelantado en marzo (1.82%) y de lo registrado en 2018;

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
	Pre-Criterios	Marzo 2019	Abril 2019
	2019		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.1 - 2.1	1.56	1.52
Inflación (var. % INPC)	3.4	3.65	3.66
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.97	19.90
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	7.97	7.89
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	564	550
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.61	3.61
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-22,718	-23,740	-23,072
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-2.0	-2.30	-2.21
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.34	2.33
	2020		
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.4 - 2.4	1.82	1.72
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.65	3.60
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.0	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.1	20.26	20.34
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.6	7.33	7.22
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	573	558
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	3.79	3.80
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,517	-25,215	-24,612
Balance Presupuestario ³ (% del PIB)	-1.6	-2.48	-2.37
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.83	1.85

1/ SHCP, Documento Relativo al Artículo 42, LFRH (Pre-Criterios 2020), abril 2019.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: marzo y abril de 2019; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

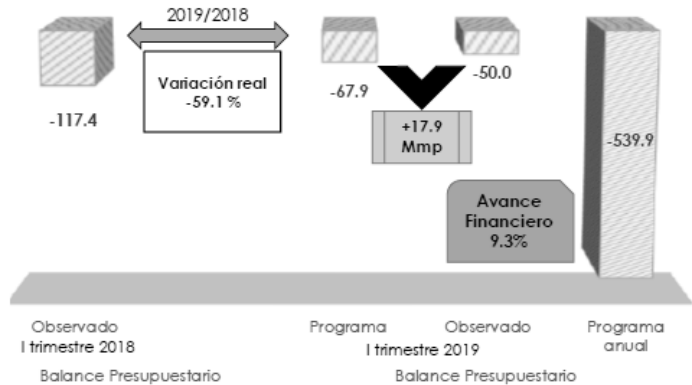
anticipando una menor dinámica de la actividad económica nacional. El **pronóstico inflacionario se elevó para 2019 al anunciar sea de 3.66%** (3.65% un mes atrás); por lo que se advierte se aleje del objetivo inflacionario (3.0%), aunque se sitúe dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2020**, se prevé sea de **3.60%** (3.65% en marzo) inferior que lo pronosticado para 2019; si bien se espera se sitúe dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, estará por arriba de la meta inflacionaria.

Finanzas Públicas

Balance Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Marzo^P

Al primer trimestre del año, en lo que respecta al **Balance Presupuestario** acumulado se observó un **déficit** por **50.0 Mmp**, menor en **17.9 Mmp** al estimado para el periodo; consecuencia de una contracción del gasto equivalente a 6.1% del calendarizado. El balance observado también fue **menor** en **59.1% real**, al registrado en igual periodo de 2018, lo que en términos nominales absolutos corresponde a **67.4 Mmp** menos. Para **2019** se espera un déficit acumulado de **539.9 Mmp**, por lo que lo observado acumulado en el primer trimestre representa **9.3%** de ese monto.

(Miles de millones de pesos)

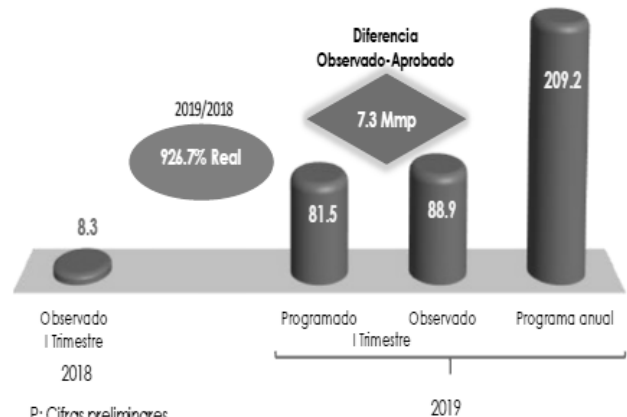


P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Balance Primario Presupuestario, 2018 - 2019 / Enero - Marzo^P

A pesar de los menores ingresos recaudados, el Balance Primario Presupuestario cumplió y **superó** en **7.3 Mmp**, la **meta** prevista para el trimestre I del año, derivado tanto por el menor gasto pagado como por la contracción del costo financiero en 10.6 Mmp, respecto al estimado para el periodo. Al comparar los superávits observados de **2018 y 2019**, este último resultó **muy superior** al de 2018, en **80.5 Mmp más**, equivalente a una **variación real superior a 500%**. Para 2019, se espera un **superávit primario anual** de **209.2 Mmp** por lo que al primer trimestre se lleva un avance de **42.5%** de la **meta**.

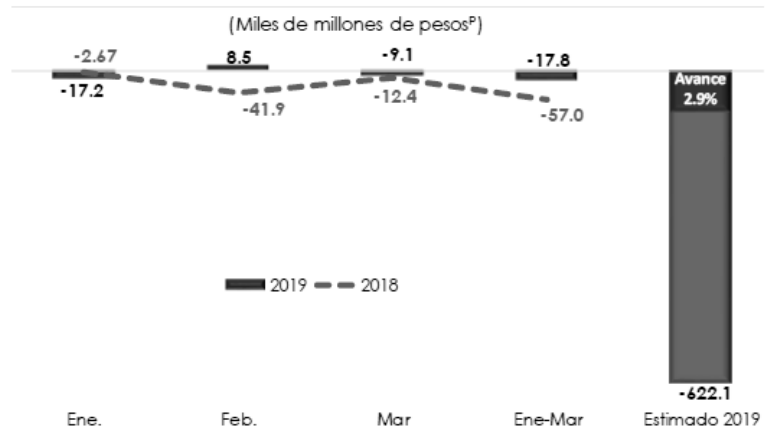
(Miles de millones de pesos)



P: Cifras preliminares
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2018 - 2019 / Enero - Marzo

Durante el primer trimestre del año, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), registraron un **déficit** de **17.8 Mmp**, **menor** al monto programado para el mismo periodo (**86.9 Mmp**) y al observado en el mismo lapso de 2018 (**57.0 Mmp**). Este resultado está en línea con la meta anual de un déficit equivalente al **2.5%** del PIB. Con ello, al 31 de marzo, se registró un avance del **2.9%** respecto al monto estimado para 2019.

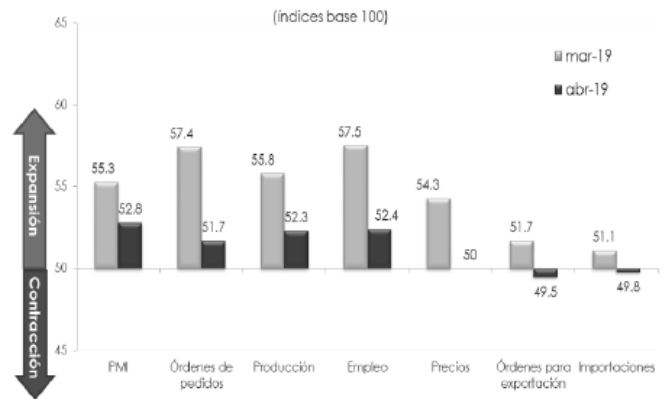


P: Cifras preliminares.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2019 / Marzo - Abril

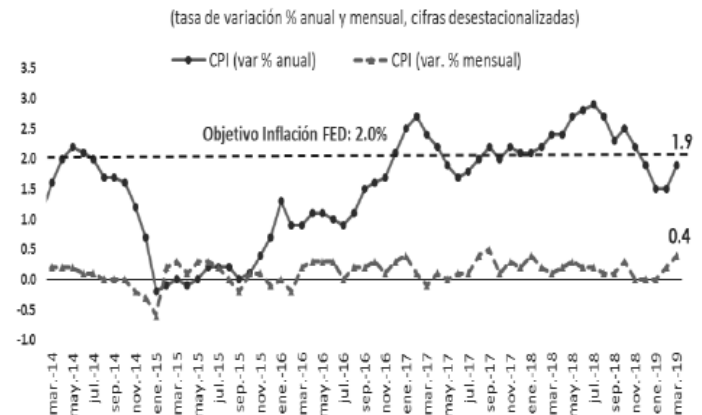
En abril, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés)**, disminuyó 2.5 pts respecto al mes previo para ubicarse en 52.8 pts. Cabe resaltar una desaceleración en el desempeño de cada uno de sus componentes: Las nuevas órdenes de pedidos descendieron 5.7 pts, la producción 3.5 pts; el empleo 5.1 pts. Por su parte, el índice de nuevas órdenes para exportación disminuyó 2.2 pts, y el de importaciones 3.0 pts, situándose por debajo de los 50 pts por primera vez desde 2016.



Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2014 - 2019 / Marzo

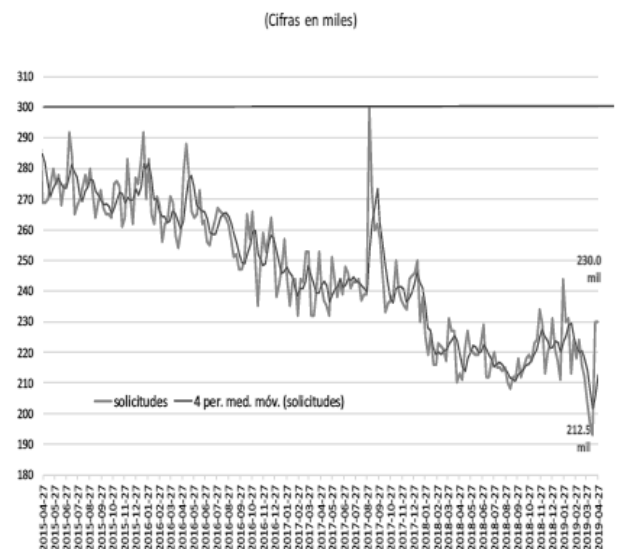
El **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés)**, aumentó 0.4% respecto a febrero. Ello fue resultado de un aumento de 3.5% en los precios de la energía, donde destaca el crecimiento de 6.5% en las gasolinas; en tanto que los precios de los alimentos aumentaron 0.3%. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación (subyacente) fue de 0.1%. En comparación con el año anterior, la inflación aumentó 1.9% anual en marzo, cifra que se encuentra por debajo del objetivo de inflación de 2.0% fijado por la FED.



Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2019 / Abril

Al 27 de abril, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 230 mil**, manteniéndose en el mismo nivel que la semana anterior. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador) fue de 212 mil 500, registrando un aumento de 6 mil 500 solicitudes (+3.16%) respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 215 mil solicitudes. Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 217 semanas consecutivas, señal de fortaleza del mercado laboral.



Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mayo 2019				
6	7	8	9	10
Confianza del Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)
	Producción de Automóviles (AMIA-INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
13	14	15	16	17
	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
			Indicadores de Ocupación y Empleo Trimestral (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
				Balanza de Pagos (Banxico-INEGI)
				Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
27	28	29	30	31
	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral de Inflación (Banxico)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	
			EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Junio 2019				
3	4	5	6	7
Remesas Familiares (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Inversión Fija Bruta (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)		Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)
Expectativas Empresariales (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Confianza Empresarial (INEGI)				
Pedidos Manufactureros (INEGI)				

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la octava sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, a las 13:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, tercer piso).

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la quinta Reunión Interparlamentaria México-Argentina, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, de las 9:00 a las 18:00 horas, y el jueves 9, de las 10:00 a las 13:00, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

Miércoles 8 de mayo

9:00-9:30 horas

Acreditación de los participantes

Inauguración V Reunión Interparlamentaria México-Argentina

Palabras de bienvenida

Diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Senador Óscar Aníbal Castillo, miembro del honorable Senado del Congreso de la Nación Argentina.

Senadora Vanessa Rubio Márquez, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Diputado Alejandro Carlos Augusto Echegaray, diputado nacional del Congreso de la Nación Argentina.

9:30-10:00 horas

Senador Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Inauguración a cargo del diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Presencia de Maximiliano Reyes Zúñiga, subsecretario para América Latina y del Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Presencia del excelentísimo doctor Ezequiel Sabor, embajador de la República de Argentina en México.

Presencia del doctor Ricardo Valero Recio, embajador de México en Argentina.

Lugar: Salón de protocolo, edificio C, Cámara de Diputados.

10:00-10:30 horas

Foto oficial

Lugar: Frontispicio.

10:30-10:45 horas

Aprobación de proyecto de orden del día

Lugar: Salón de protocolo, edificio C.

10:45-12:15 horas

Mesa 1. Cooperación en Materia Económica

- Ampliación del comercio bilateral y actualización del Acuerdo de Complementación Económica entre Argentina y México (ACE 6), en el contexto de la integración regional (Mercosur y Alianza del Pacífico).

- Ponente de la delegación argentina: (10 minutos)

- Ponente de la delegación mexicana: (10 minutos)

Participaciones individuales de los integrantes de las delegaciones argentina y mexicana (de 5 minutos cada intervención).

Modera un miembro de la delegación mexicana.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

12:15-12:30 horas

Pausa para café.

Entrevista a la delegación argentina por el Canal del Congreso. Sala Gilberto Bosques Saldívar, de la Comisión de Relaciones Exteriores (edificio D, planta baja).

12:30-14:00 horas

Mesa 2. Asuntos políticos

- Importancia de la relación entre Argentina y México ante la coyuntura internacional: Políticas de la lucha contra la corrupción. Experiencias en México y Argentina.

- Ponente de la delegación argentina (10 minutos)

- Ponente de la delegación mexicana (10 minutos)

Participaciones individuales de las delegaciones argentina y mexicana (de 5 minutos cada intervención).

Modera un miembro de la delegación argentina.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

14:00-14:30 horas

Conferencia de prensa conjunta

Lugar: Vestíbulo del edificio C

14:30-16:15 horas

Comida

Evento cultural (por definir)

Lugar: Vestíbulo del edificio E

16:30-18:00 horas

Mesa 3. Cooperación Internacional para el Desarrollo Sur-Sur México-Argentina, con base en la experiencia de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas, sobre la Cooperación Sur-Sur (BAPA+40), que se llevó a cabo del 20 al 22 de marzo, en Buenos Aires, Argentina.

- Programas bilaterales, intercambios y movilidad académica, científica y cultural

- Ponente de la delegación argentina (10 minutos)

- Ponente de la delegación mexicana (10 minutos)

Participaciones individuales de las delegaciones argentina y mexicana (de 5 minutos cada intervención).

Modera un miembro de la delegación mexicana.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

18:00-18:30 horas

Traslado de la delegación argentina a su hotel

19:15-20 horas

Traslado de la delegación argentina a la cena

20:00-22:00 horas

Cena en honor de los miembros de la delegación del Congreso de la Nación Argentina, ofrecida por la Cámara de Diputados.

22:30 horas

Cierre del primer día de trabajo y traslado al hotel sede

Jueves 9 de mayo

10:00-11:30 horas

Mesa 4. Agenda legislativa de igualdad de género: buenas prácticas en México y en Argentina.

- Ponente de la delegación argentina (10 minutos)

- Ponente de la delegación mexicana (10 minutos)

Participaciones individuales de las delegaciones argentina y mexicana (de 5 minutos cada intervención).

Modera un miembro de la delegación argentina.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

11:30-11:45 horas

Pausa para café (ajuste de tiempo)

11:45-12:30 horas

Recorrido por el recinto legislativo de la Cámara de Diputados a la delegación argentina (Por definir).

12:30-13:00 horas

Adopción de la declaración final y clausura.

Lugar: Salón de protocolo del edificio C.

13:00-13:30 horas

Conferencia de prensa conjunta en la Cámara de Diputados.

Lugar: Vestíbulo del edificio C.

13:30-14:00 horas

Traslado al Senador de la República

14:00-16:00 horas

Comida en honor de los miembros de la delegación argentina, ofrecida por el Senado de la República (por definir).

Fin de los trabajos.

Atentamente

Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “No se mata la verdad”, que se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa (viernes 3).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Esta emisión de *Tardes de cineclub* es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación y la organización Ojos de Perro vs. La Impunidad.

Atentamente
CESOP

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia magistral *Restitución internacional del menores*, que tendrá lugar el miércoles 8 de mayo, a las 17:30 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en la planta baja del edificio I.

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Responsable de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Al segundo foro regional entre legisladores en materia hacendaria *Reforma de las haciendas públicas*, que se llevará a cabo el martes 14 de mayo, a las 10:00 horas, en el Congreso de Guanajuato, situado en Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil.

La Cámara de Diputados y el Congreso de Guanajuato, a través de la Secretaría General, en coordinación con la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, convocan el próximo 14 de mayo de 2019 al

Segundo foro regional entre legisladores en materia hacendaria: *Reforma de las haciendas públicas*

Objeto

Impulsar la reflexión en el análisis y evaluación de los procesos de rendición de cuentas y fiscalización federal y estatal; y proponer mecanismos que fortalezcan las haciendas públicas locales, con la participación de legisladores, especialistas, investigadores e integrantes de organizaciones civiles que trabajan con temas relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno rumbo a la Convención Nacional Hacendaria.

Temas de las mesas y objetivos

Mesa 1. Ley de Adquisiciones y Obras Públicas

Objetivo: Identificar mecanismos para evitar la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos, a través de la modernización del marco legal. Contribuir a mejorar la calidad de la infraestructura pública, garantizando procesos transparentes de licitación e identificando fuentes alternativas de financiamiento. Monitoreo y evaluación del presupuesto y compras consolidadas y obra pública.

Mesa 2. Coordinación fiscal

Objetivo: Analizar la problemática de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal, sus fórmulas y los distintos fondos de los que se componen los ramos del Presupuesto de Egresos de la Federación, a fin de lograr una mayor autonomía y eficiencia en la administración de los recursos federales en las entidades y municipios de la región.

Mesa 3. Padrones de programas sociales

Objetivo: Establecer mecanismos de identificación y seguimiento de programas sociales y sus beneficiarios, para armonizar las intervenciones de gobierno y disminuir duplicidades.

Cobertura

Regional

Población objetivo: Podrán participar las legisladoras y los legisladores de las Cámaras del Congreso de la

Unión, particularmente, de los Congresos locales de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato, así como presidentas y presidentes, regidores, síndicos y tesoreros de los municipios del estado de Guanajuato.

I. Lineamientos:

El comité organizador recibirá las confirmaciones de asistencia del 11 de abril al 10 de mayo de 2019, a través de la página de internet <https://bit.ly/2D5gKAe>. Cada legislatura podrá registrar los diputados que considere necesario, privilegiando la participación de las Juntas de Coordinación Política y la participación plural de diputados integrantes de las comisiones temáticas. Los gastos de traslado y hospedaje serán cubiertos por cada participante. Cada legislador podrá registrarse para participar en las reuniones plenarias y solo en una mesa temática, pudiendo establecer prioridad en la solicitud de registro de las mesas temáticas.

El foro se organizará con la participación de las instancias siguientes:

Por la Cámara de Diputados:

- Comisión de Hacienda y Crédito Público
- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
- Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal
- Por el Congreso del estado de Guanajuato:
 - Comisión de Hacienda y Fiscalización
 - Comisión de Asuntos Municipales
 - Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas

II. El programa del foro se constituirá por 3 ponencias magistrales y 3 mesas de trabajo, bajo el programa que se detalla más adelante.

Las mesas de trabajo serán moderadas y presentadas por un relator. Se dará la palabra a un legislador y a un investigador o experto para la presentación de una serie de ideas y experiencias relacionadas con el tema a tratar. A continuación, se producirá un coloquio entre los miembros de la mesa y el público asistente para el intercambio de ideas.

Programa

10:00-10:30 horas. Acto Inaugural

10:30-11:00 horas. Conferencia magistral “Gestión fiscal y gobernanza local”

Doctora Diana Chebenova

Directora del Forum of Federations

11:00-11:10 horas. Ronda de preguntas

11:10-11:40 horas. Conferencia magistral “Gasto federalizado y rendición de cuentas”

Maestro Emilio Barriga Delgado

Auditor especial, Auditoría Superior de la Federación

11:40-11:50 horas. Ronda de preguntas

11:50-12:20 horas. Conferencia magistral “Presupuesto base cero”

Doctor Héctor Salgado Banda

Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del estado de Guanajuato

12:20-12:30 horas. Ronda de preguntas

12:30-12:40 horas. Entrega de reconocimientos

13:00 a 14:00 horas. Mesas de trabajo (de forma simultánea)

Mesa 1: Ley de Adquisiciones y Obras Públicas

Mesa 2: Coordinación fiscal

Mesa 3: Padrones de programas sociales

14:10-14:20 horas. Acto protocolario de clausura

Atentamente

Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al primer diálogo parlamentario *El servicio civil en el nuevo parlamento*, que tendrá lugar el miércoles 15 de mayo, a las 13:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Responsable de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los

7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 23 de mayo

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector económico y social.

23, 24, 30 y 31 de mayo

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y económico.
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones.
- Identificación y selección de alternativas viables.
- Desarrollo de estrategias.
- Monitoreo y evaluación de impacto.
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

Módulo II. Políticas públicas para la competitividad y la soberanía alimentaria. Tecnología, inversiones y productividad.

6, 7, 13 y 14 de junio

- Análisis de la situación y perspectivas de la competitividad y soberanía alimentaria nacional.
- Factores estratégicos para la implementación de políticas públicas para la productividad y la sustentabilidad del sector alimentario y pesquero.
- Avances de América Latina y el Caribe para la realización del derecho humano a una alimentación adecuada.

- Una tendencia emergente: la soberanía alimentaria.

- Inversión, tecnología y productividad alimentaria y pesquera en México.

- Diagnóstico de los efectos de los Tratados de Libre Comercio en materia alimentaria.

- Apertura e integración económica. Retos para construir un comercio alimentario internacional justo, equitativo y sustentable.

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.**12, 18, 19 de julio**

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.**25, 26 de julio y 1 de agosto**

- Taller de casos prácticos.

- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.

- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto**Programación sujeta a cambios**

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa

• Módulo V

Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública

- Diseño desde un enfoque de políticas públicas.
- Descentralización, discriminación, coordinación y delegación de responsabilidades estratégicas.
- Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.
- Retos de presupuesto.

- Retos de la coordinación intragubernamental y regional.
- El papel de las fuerzas armadas.
- Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 2, 3, 9 y 10 de mayo.

• Módulo VI

Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.

- Clausura: 24 de mayo.

* Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario México 68, situado en Insurgentes Sur sin número, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México.

La carrera tendrá las modalidades de caminata de 2 kilómetros, y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Inscripciones en abril y mayo de 2019, en la página web www.sportanius.com

Informes de 10:00 a 14:00 horas en los teléfonos 5036 0000, extensiones 55265 y 55263; y 55 4240 1959, así como en la oficina del órgano legislativo convocante (edificio F, planta baja).

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 55519851 49 y 5584498561. En el e-m@il: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es

8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural

8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías

9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>